

Justificante de firma de documento

Fecha de generación: 02/01/2019 09:27

Nombre del documento: Propuesta de aprobación del gasto

Relación de firmantes

Datos del firmante	Grafo de firma manual	Fecha de firma	Información de firma
MARIA ANTONIA GOMEZ DE MERODIO NIETO		11/12/2018 12:48	Firma
M. INMACULADA SOTO PEÑA		28/12/2018 09:39	Contrafirma
NATALIA GARZARAN FUERTES		28/12/2018 12:46	Firma

Este documento es un justificante de firma que permite recuperar el archivo de firma digital original (el único con validez legal) introduciendo el código CSV ubicado en el margen izquierdo en la siguiente dirección: <https://sedempr.gob.es/es/sede/csv>



7FED7E6912A030CFE3E80AAA4F94D9





INTERVENCIÓN DELEGADA

PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL GASTO

Tramitación anticipada

Para su aprobación, si procede

I.- OBJETO

Servicio de mantenimiento preventivo de los sistemas de alimentación ininterrumpida (SAI'S) en los edificios del Ministerio de la Presidencia sitos en el Complejo de la Moncloa durante el año 2019.

II.- IMPORTE

VEINTIUN MIL SETECIENTOS OCHENTA EUROS (21.780,00 €)

Base	I.V.A.	Total
18.000,00 €	3.780,00 €	21.780,00 €

III.- APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

2019	25.01.921Q.213	6.806,25
2019	25.02.912O.213	4.083,75
2020	25.01.921Q.213	6.806,25
2020	25.02.912O.213	4.083,75

IV.- TRAMITACION

Ordinaria

V.- TIPO DE CONTRATO

SERVICIOS (art. 17 LCSP(2017))

VI.- PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION

ABIERTO SIMPLIFICADO DEL ART 159.6 (art. 159.6 LCSP(2017))

VII.- FORMA DE PAGO

En firme, a favor del adjudicatario, previa facturación y Certificado de conformidad.

De merecer su conformidad, se propone la aprobación del gasto por la Superioridad, así como, en su caso, del pliego de prescripciones técnicas, del de cláusulas administrativas particulares y del expediente de contratación, acordando el inicio del procedimiento de adjudicación.

Madrid

CONFORME

Pase a la Intervención Delegada

LA SUB.GRAL. ADJUNTA OFICINA PRESUPUESTARIA Y DE GESTIÓN
ECONÓMICA

Mª Antonia Gómez de Merodio Nieto

APROBACION

LA MINISTRA

(PD O.PCI/662/2018, de 18 de junio y

O.PRA/456/2018, de 3 de mayo)

La Subdirectora General de la Oficina
Presupuestaria y de Gestión Económica

- Natalia Garzarán Fuertes -



7FED7E6912A030CFE3E80AAA4F94D9

